

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## UN TELEGRAMA DEL «NEW-YORK HERALD.»

Tachkend 2 de Enero.—Llegado aquí el lunes, almorcé con el general Kauffmann y presencié el mártres la entrevista de despedida que tuvo lugar entre él y los cuatro enviados del emir. El general Kauffmann les declaró categóricamente que el Czar se negaba en absoluto á intervenir en los asuntos del Afghanistan. Los enviados partieron enseguida para juntarse con el Emir el 15 próximo en Mazaricherif.

La tarde del mismo dia comí con el general Kauffmann. Hé aquí un resumen de nuestra conversacion tocante á los asuntos del Afghanistan.

Pregunta.—Deseo ir á Bahir. ¿Quiere V. facilitarme los medios de conseguirlo?

Respuesta.—Es inútil. Los sucesos han marchado rápidamente durante nuestro viaje. El emir ha abandonado Cabul dejando allí á su hijo para negociar con los ingleses.

Pregunta.—Entonces ¿ha terminado la guerra?

Respuesta.—No: puesto que el emir puede desautorizar los actos de su hijo. No obstante, de todos los asiáticos con quienes me he tratado es el menos embustero.

Pregunta.—¿Por qué no reconoceria, pues, los actos de su hijo?

Respuesta.—Para renovar la guerra que es una carga muy pesada para los ingleses. Hace allí demasiado frio en invierno y en verano el calor es insoportable. Los resultados de la guerra son por ahora absolutamente nulos para los ingleses, quienes solo han ganado 30 millas de territorio: y esto lo deben aun al dinero que han esparramado entre los montañeses afghanes, quienes se volverian contra los ingleses al primer desastre que tuviesen estos.

Pregunta.—¿Cree V. que los ingleses sufran reverses?

Respuesta.—Algunos han experimentado ya que los periódicos callan. Yo mismo lo ignoraba, porque las noticias por la vía de Inglaterra no me llegan mas que quince dias antes que el correo directo de Cabul que me manda el general Rosgonof. Por ejemplo, la última carta del emir que V. vé aquí, dice que los ingleses fueron victoriosos el segundo dia en el último encuentro, despues de haber sufrido una completa derrota el primer dia; hecho cuidadosamente callado por los periódicos ingleses.

Pregunta.—¿Cómo fué, pues, que los ingleses derrotados el primer dia vencieran el segundo?

Respuesta.—A causa de la mala estrategia del emir, que habia esparramado sus tropas para tener alguna fuerza en todas partes, y por consiguiente, no era fuerte en ningun punto.

En los últimos combates los ingleses disponian de 16 batallones que solo tuvieron que combatir una vez cuatro batallones afghanes y otra vez cinco; y no obstante los ingleses hubiesen salido derrotados el segundo dia si las tropas afghanas no hubiesen estado esparramadas.

El emir que dispone de 80 batallones habria enviado inmediatamente refuerzos, y los fracasos de los ingleses se hubieran convertido en desastres. Esto es desconsolador para los afghanes que son unos excelentes soldados miserablemente mandados.

Pregunta.—Corre el rumor en Europa que los

afghanes van mandados por oficiales rusos.

Respuesta.—Supe esto por lord Loftus, quien decia en la cancilleria en San Petersburgo que el diario de Cabul habia anunciado la llegada de un ayudante de campo. A lo cual contesté que yo habia estado largo tiempo en relaciones con el emir de Cabul, por medio de ginetes indigenas que el diario de la localidad tomara por ayudantes de campo.

Pregunta.—Volviendo á la guerra; ¿cual es la situacion actual?

Respuesta.—El emir ha dejado á su hijo en Cabul, retirándose á 450 millas al Norte, al lejano punto de Mazaricherif, vecino de nuestra frontera. La última carta recibida de él fechada el 9, anuncia que abandonará Cabul dentro dos dias. Probablemente llegaria á Mazaricherif el 31 diciembre. Debia inmediatamente escribir aquí. Yo sabré sus intenciones hácia el 15, y os aconsejaria aplazar la partida á fin de conocer de un modo cierto el paradero del emir. Nada perderá V. en aguardar, pues yo puedo tenerle al corriente de los sucesos que ocurran en el Afghanistan, de los que me enterá el general Rosgonof, que fué detenido allí en tanto que el embajador Afghan se paseaba tranquilamente aquí. Rosgonof estaba literalmente prisionero, é ignoro aun si despues que el emir ha abandonado Cabul, le será permitido volver. Los afghanes son muy susceptibles y gustan poco de que uno sea testigo de sus desastres.

A V. mismo es muy posible que le reciban mal y le encarcelen. ¿Quien sabe cuando podria V. volver? La influencia europea es impotente en aquel país, sobre todo ahora que yo he declarado que Rusia no intervendria. Era este, lo confieso, un deber que me era muy penoso cumplir.

Pregunta.—¿La embajada que vino á solicitar vuestro apoyo, debe partir hoy? Yo desearia seguir.

Respuesta.—He pensado en ello durante la conferencia, pero observando la manera como ha recibido mi negativa, he renunciado á tal idea y le declaro que en interés de su propio periódico mi deber fuera impedirle partir. El encargo que á V. le trae fuera un fracaso si no pudiese V. comunicarse con su periódico.

Pregunta.—Finalmente: los afghanes han sido batidos pero los ingleses victoriosos no por eso avanzarán.

Respuesta.—En efecto, para evitarse desastres parecidos á los de 1842.

Pregunta.—¿Y si los afghanes violaran el tratado hecho por Yacub-Khan, cual fuera la solucion?

Respuesta.—No habria ninguna, porque el emir, renovando una guerra difícil, cuasi imposible de sofocar por parte de los ingleses, esos no obtendrian mas ventajas de las que han alcanzado hasta el presente: esto es, absolutamente ninguna.

Estas noticias se completan con un telégrama de San Petersburgo fechado el 6 donde se lee:

Háse recibido aviso oficial de la llegada de Shere-Alí á la frontera rusa. El emir viene aquí (San Petersburgo) á implorar la proteccion del czar contra los ingleses. Las autoridades rusas del Turkestan han pedido instrucciones tocante á los honores que han de dispensársele durante el viaje.

Constantinopla 29 de diciembre.

Aunque en realidad el gobierno otomano se ocu-

pa actualmente en organizar la comision que, de acuerdo con los delegados griegos, debe proceder á la rectificacion de fronteras, es de suponer que no se llegará á un acuerdo sério, y me fundo en que la Sublime Puerta, como indiqué anteriormente, tiene ya fijados los límites de aquellas; y que por lo tanto la resolucion definitiva de este asunto será cosa de someterla á la mediacion de las potencias firmantes del tratado de Berlin.

Los comisionados nombrados por el gobierno turco son Ahmet-Mukhtar bajá, Vahan-Effendi y Abeddin-Bey.

Segun informes recibidos de Andrinópolis, resultan ser verídicos los rumores de que el ejército ruso de ocupacion hacia sus preparativos para embarcarse en Burgas; sin embargo no es menos cierto tambien, que órdenes recibidas posteriormente han detenido la marcha de aquel, hasta tanto que el gobierno otomano no haya firmado el tratado de paz definitivo con Rusia. En los círculos políticos de cuya nacion asegúrase que el emperador Alejandro dejaria de exigir la indemnizacion de guerra, si el Sultan renunciase al derecho de soberanía que le concede el tratado de Berlin; rumor que no acojo, pues un alto funcionario ruso negóme rotundamente la existencia de tal proyecto que de ningun modo se aviene con la necesidad que de dinero tiene el gobierno del Czar obligado, pese á la oposicion que se le hace á contratar un nuevo empréstito.

Conforme prevé no se han hecho esperar los desengaños financieros.

El nuevo ministerio que debia introducir maravillosas reformas en la hacienda otomana, segun creia el Sultan fiando en los conocimientos económicos de Kheredin-bajá que ocupaba la presidencia de la comision financiera; acaba de tomar un acuerdo en oposicion á los miembros europeos, acuerdo que demuestra una crasa inexperiencia en extremo. Ciertó que Kheredin no es ya presidente de la comision y que ha sido reemplazado por el ex-ministro Ohames Teharnitch; pero tambien lo es que siguiendo las costumbres administrativas de este país, los miembros indigenas de la comision no admitirán jamás un acuerdo sin que antes haya sido sancionado por el ministerio.

El caime ó papel moneda ha tenido una notable depreciacion á consecuencia de que el mismo gobierno no lo admite en algunas de las oficinas del Estado; medida que ha dado lugar á que este papel que fué emitido al cambio de 205, se encuentre hoy al 380, depreciacion á la que tambien ha contribuido el proyecto que el ministro de Hacienda ha sometido á la comision, segun el cual todo tenedor de 2 billetes de á cien piastras cada uno, recibirá en cambio de estos 15 piastras en plata, 35 en bonos de la caja que el Tesoro admitirá en pagos y 50 piastras en un título del 3 por 100 reembolsable en diez años; intereses y reembolso puramente hipotéticos. Este proyecto fué combatido por los cuatro miembros europeos de la comision aunque sin resultado puesto que los indigenas obtuvieron mayoría por ser en número de cinco.

El dia en que tal proyecto sea conocido del público, es de temer produzca malísimo efecto, pues el solo rumor de una combinacion parecida circulado hace pocos dias, hizo bajar el caime de 375 que estaba á 400; por otra parte es muy probable que los representantes de las potencias intervengan



para que el gobierno no sancione tal medida.

Las primeras noticias que en esta se recibieron del naufragio del *Byzantin*, causaron gran sensación, pues en un principio creyóse que habían perecido los tripulantes y pasajeros que llevaba. Más tarde supose sin embargo, que habían podido salvarse ciento tres personas que actualmente se encuentran en Lampsaque.

Los detalles de este siniestro son aun desconocidos.—P.

(«Imprenta.»)

De «El Anunciador»:

Sobre la circular «non nata» disponiendo que las obras dramáticas se remitan á los gobernadores de las provincias ocho días antes de ponerse en escena:

De un periódico constitucional:

«El gobierno aprieta cada vez mas el lazo con que tiene aprisionado el pensamiento.

«Lo que el señor ministro de la Gobernacion trata de hacer, es aplicar á la escena los fiscales de imprenta.»

«Dentro de poco se intervendrán los dramas como se intervienen hoy los periódicos.»

Y despues de intervenidos el periódico y el drama, se intervendrá el libro.

Y despues de intervenidos el libro, el drama y el periódico, se intervendran las conversaciones, dando mayor ensanche al servicio de escuchas.

Y despues... pasaremos en donde dice el mismo periódico.

En Chindasvinto y Clodoveo.

—Otro proyecto:

Leemos en un periódico constitucional:

«En cuanto tenga lugar la publicacion de la ley sobre propiedad literaria, se va á proceder, segun nuestros informes, á la redaccion de un reglamento orgánico de teatros.»

Decididamente el Gobierno se ha propuesto vestir de nuevo al país desde la cabeza hasta los piés.

La lástima es que debe tomarle mal la medida ó debe faltarle tela, porque todas las prendas que le ha hecho hasta ahora le vienen estrechas.

Y no hay remedio: cuando un vestido es estrecho, ó se revienta el vestido, ó se ahoga al que le lleva.

### UN MINISTRO CON SENTIDO COMUN!

Las alturas del poder, como todas las alturas, producen vertigios al que desde ellas mira las profundidades del abismo. No es extraño, por lo tanto, que todos los hombres que ocupan el poder se curren casi exclusivamente de evitar su caída, afanzándose á cuanto puede ofrecerles un sosten, aun á trueque de cometer las mayores injusticias y los mas absurdos desatinos; desatinos é injusticias que son la natural consecuencia del pavor que los embarga al mas fantástico amago de perturbacion y la índole misma del poder que, para serlo, menoscaba las libertades y derechos de los unos en provecho de los otros.

No es de extrañar, por esto, que en las medidas extremas de los gobiernos vaya unido lo grotesco á lo irritantemente injusto, segun se mira á los autores ó las víctimas de ellas; ni que los hombres de estado sigan la corriente impresa por el acto de uno de los reputados como grandes estadistas, pues basta que lleve ese sello para que sus cabezas faltas de serenidad é incapaces por lo tanto de buen criterio, la acepten sin mas exámen. Pero sí es de extrañar que haya uno que tenga la presencia de ánimo suficiente para no dejarse envolver por esa rutina ó aquel pavor; y sobre todo que tenga la franqueza de

con su conducta desautorizar la de los demás.

Tal es la de M. Kappeyne, á juzgar por lo siguiente que dice un periódico:

«La cuestion de socialismo y de su reprension ha sido llevada á los Estados generales de los Países Bajos por un diputado del partido ultra protestante, que pedia una ley como la de M. Bismark, para preservar á Holanda de la invasion radical y anárquica.

El jefe del Gabinete, M. Kappeyne, rechazó sin ningun género de excitaciones previas, la proposicion del representante del país considerándola reaccionaria y en oposicion con las tradiciones y el espíritu del país, donde la libertad política y la de conciencia están indisolublemente ligadas á las instituciones y á la vida nacional.

La libertad de la prensa y de la discusion, una libertad sin restricciones, es, á los ojos de M. Kappeyne y de sus cólegas el medio único de combatir el socialismo en lo que pueda tener de falso; pues en opinion de este ministro—«rara avis in terra»—«dentro del socialismo hay gérmenes que, purificados, podrian dar frutos ópimos á la sociedad.» Con la discusion amplia pueden obtenerse estos gérmenes, y de ningun modo confiando su destruccion á los tribunales de justicia.

Así piensa el ilustrado presidente del Consejo de ministros de Holanda, y en este sentido rechazó la proposicion del diputado á que nos referimos.—(De «La Revista Social.»)

(«La Imprenta.»)

### Correo de hoy.

Madrid 12 de enero

La que prosigue siendo objeto de todas las conversaciones, es el suelto de la «Política» á que ayer me referí y las declaraciones que en el espíritu mismo, ya que no en la letra de este suelto, han hecho casi todos los periódicos ministeriales.

Los periódicos constitucionales repiten que estos alardes y estos fieros de la prensa ministerial indican debilidad, y á propósito de esto «Los Debates» ha publicado un artículo notable y de sensación.

Pero «La Política», con un desentono y un desenfado verdaderamente extraordinario, continúa su campaña, prosigue diciendo que Cánovas del Castillo es «omnipotente», que goza de la mas ilimitada confianza del Rey, y ayer noche se atreve á decir que si S. M. habla hoy de política con hombres de diversos partidos, es porque el señor Cánovas del Castillo se lo aconsejó, pidiéndole que oyera las opiniones de los que quisieran exponerlas, á lo cual accedió benévolamente S. M.

«La Mañana» de hoy, contestando á este suelto de «La Política», dice que es de lo mas inaudito que se conoce. Del párrafo transcrito, dice, puede deducirse cualquiera que en opinion de «La Política» S. M. se encuentra sometido á la tutela del señor Cánovas y que sigue sus instrucciones hasta en el modo de cumplir sus deberes de monarca constitucional. «La Mañana» combate lo que ha dicho «La Política» por irrespetuoso y le da una leccion de monarquismo.

A propósito de todos estos sueltos de periódicos, de todas esas intrigas y miserias que parecen pasar y se revelan en la prensa, los periódicos constitucionales hacen hoy terminantes y patrióticas declaraciones, como así se esperaba ayer y como ya anuncié á Vd.

La opinion pública, dicen, reclama un cambio de política para la consolidacion del régimen constitucional, y para que no pueda suponerse siquiera, como hoy suponen los ministeriales, que existen camarillas palaciegas y que hay una voluntad «om-

nipotente» que todo lo domina, y tras de la cual se pretende eclipsar las mas altas instituciones, que deben aparecer ante la nacion con la aureola de los derechos y de las libertades constitucionales. En esa opinion pública es en lo que confian los constitucionales; no en promesas que ni han solicitado ni les han sido hechas, ni en la significacion de determinadas palabras. El partido constitucional no imitará nunca al partido liberal conservador. Respetuoso con la monarquía, no se permite colocar al Rey en situacion depresiva ante el país ni hacerle intervenir en la política de una manera contraria á lo que exige su alto prestigio.

Tales son las declaraciones que hoy hace la prensa constitucional: otra declaracion hace así mismo

Es inexacto, completamente inexacto, dice, que los comités constitucionales de Andalucía hayan hecho las manifestaciones que dice el «Pueblo» y copian los periódicos ministeriales, como es inexacto y desposeido de fundamento que los comités constitucionales de Cataluña hayan hecho lo que se les atribuye por conducto del señor Balaguer. La prensa constitucional dice estar autorizada para estas declaraciones.

Casi toda la prensa se ocupa de lo que está pasando con el director de «La Opinion» al cual se ha reducido á prision. Como se trata de un periódico catalan, ustedes tendrán mas noticias que las que aquí tenemos, y no entraré en detalles. Me limito solo á decir que en general todos los periódicos lamentan el suceso, y que no sale de ello bien librada la situacion, á la cual se ataca duramente por lo que pasa con el periódico tarraconense.

Esto es todo lo que dá motivo y tema á las conversaciones del día. No se insiste ya sobre el rumor de que podia venir el general Martínez Campos á formar situacion. Parece que, como dije á V., la cosa está destituida de fundamento.

Por mas que haya querido ponerse un correctivo con los sueltos de los periódicos ministeriales, siguen las apuestas sobre un próximo cambio de situacion, y siguen en pie, y cada vez mas insistentes, los rumores respecto á las mayores ó menores probabilidades que de continuar pueda tener el señor Cánovas al surgir la crisis, que cada día se dá por mas evidente.—C.

Madrid 13 de enero.

La preocupacion de los ministeriales es en estos momentos, no solo la esperanza que abrigan los constitucionales de alcanzar el poder, sino la actitud especial en que aparece colocado el general Martínez Campos, cuya política contrasta extraordinariamente con la política del Gobierno.

Puedo dar á usted la noticia de que el ilustre pacificador de Cuba se propone venir á Madrid en la primera quincena de marzo; y puede tambien asegurarse que no viene á servir de escudo al Gobierno del señor Cánovas. Como es natural, este se ha alarmado. Conociendo perfectamente la gran fuerza que en la opinion tiene el general, y sobre todo, el apoyo que se le dá en elevadas regiones, habiase propuesto tenerle constantemente alejado de la Península, para que no fuera obstáculo á su marcha, ó para que no llegara tal vez á entenderse con las oposiciones.

Tras ese primer pensamiento se habia acariciado otro, que débilmente dejó entrever «La Epoca.» Consistia en tener á Martínez Campos como en reserva, para interponerle entre el Gobierno y los constitucionales, cuando estos llevaran ganada la batalla y derrotado á Cánovas. Pero no es ese general hombre que se preste á semejantes combinaciones, ni hombre tampoco fácil de seducir por apariencias engañosas. De ser gefe del Gobierno, podia



Cánovas renunciar á su avasalladora influencia.

En tal estado se apela á otro recurso. Alguien ha iniciado estos días entre las personas más adictas y más íntimas del Gobierno la idea de conceder á Martínez Campos el título de duque de Cuba, con la grandeza de España; idea que aun no ha salido á la superficie, pero que no tardará en verse demostrada. No creo que con este último recurso se consiga atraer á quien no está dispuesto á ello.

La guerra contra el partido constitucional no cesa, porque parece ser que no hay más política que hacer el vacío alrededor de las instituciones. Ya dije á V. que á nombre de los de Málaga se presentó al señor Sagasta un diputado, señor Arias, para asegurar al jefe que todos, absolutamente todos, están conformes con la política de éste; pero á pesar de que esto consta perfectamente á la situación, no cesan los ministeriales de hablar de disidencias, y de suponer que el ilustre y valeroso duque de la Torre sigue por otro camino.

Tengo entendido que para acabar de una vez con estos rumores inverosímiles, el mismo duque, dando muestras de elevado patriotismo, ha escrito una carta al señor Sagasta, negando cuanto dicen los ministeriales y asegurando estar, como ha estado siempre, perfectamente unido al mismo. Esta carta debe publicarse hoy por «El Constitucional» y «Los Debates», que salen por la noche. Si así es, llegará á usted la carta á la vez que esta correspondencia.—X.

(«Crónica de Cataluña.»)

#### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 14 de enero.

S. M. el Rey permanecerá dos días en Elva, pero no llegará á Lisboa.

Se espera en Madrid al presidente del Senado de Rumanía que viene para notificar oficialmente la independencia de aquel estado y entregar al Rey el gran cordon de la Estrella rumana.

Se han celebrado en Madrid solemnes honras fúnebres para el general Espartero, en las que han cantado Tamberlik y Espin.

El gobierno de Marruecos entregó el día 5 una indemnización de 5.000 duros para los herederos de Liaño.

Para mañana se espera al general Serrano.

El día 2 de febrero se inaugurará el ferrocarril de Ciudad Real.

Se ha celebrado un funeral para el señor marqués de Casa-Brusi en la Iglesia de Monserrat, costeado por varias personas de su amistad.

París 14.

Calcuta 13 —Parece que ha mejorado la situación de la columna del general Roberts. Los pueblos de la provincia de Khort se van mostrando más pacíficos.

Washington —Segun la memoria de la dirección de Agricultura, las cosechas presentan buen aspecto, siendo mejores que en 1877.

Continúan las hostilidades contra los indios.

Londres —En la noche última ha habido una explosión de gas en la mina de carbon de piedra Lias, en el distrito de Cardiff. Se cree que ascienden á sesenta los muertos.

París 14.

M. Gauthier Rumilly, presidente del Senado por ser el de mayor edad, ha pronunciado un discurso en el cual ha dicho que las últimas elecciones han sancionado las instituciones republicanas.

Mañana se procederá á la elección de la mesa.

M. Dufaure, al entrar en el salon, ha sido objeto de manifestaciones simpáticas por parte de los nuevos senadores.

En la reunion de las izquierdas del Senado se ha designado á Mr. Martel como candidato en reemplazo de M. Audrifret Pasquier.

La Cámara de diputados ha reelegido á M. Grevy para la presidencia y vicepresidentes á MM. Bethmont, Brisson y Julio Ferry; de la izquierda, y á M. Civrac, de la derecha.

Se asegura que la derecha ha resuelto abstenerse de votar en las cuestiones graves como la de amnistía, dejando que los republicanos decidan entre sí, y que hará una declaración explicando su actitud y diciendo que en vista de su impotencia, la actitud espectante es la única que debe adoptar.

El «Journal Officiel» publicará en breve un decreto concediendo indulto á dos mil condenados por delitos cometidos en tiempo de la Commune.

Madrid 14.

El señor duque de Tetuan recibirá á S. M. el Rey en la frontera portuguesa.

La salud pública ha mejorado notablemente en Puerto-Rico, habiendo perdido su intensidad la fiebre amarilla.

Hoy firmará S. M. el Rey los decretos confirmando en sus cargos á los fiscales de imprenta de Madrid y Barcelona.

En el correo del día 20 se enviaron á Cuba 24 millones de reales.

Se anuncia una manifestación de la prensa católica de todo el mundo ante la Santidad del Papa Leon XIII para el 20 de febrero.

Se insiste en que el Capitan general de Granada marchará á primeros de febrero para inspeccionar los presidios menores de Africa.

En Montevideo se han recaudado 90,000 reales para socorrer á las familias de las víctimas en el Cantábrico.

Hoy han sido puestos en capilla tres reos en Berjar y uno en Cádiz.

El representante de Inglaterra ha presentado al señor Silvela los comisionados del Canadá.

Se ha cantado en la iglesia de Atocha un solemne «Te-Deum» para celebrar el aniversario de la entrada de S. M. en Madrid en 1875.

Los representantes de Alemania, Inglaterra y Portugal han conferenciado con el ministro de Estado.

Corre el rumor de que los demócratas acentuarán su política contra el partido constitucional.

Se asegura que los amigos del Sr. Sagasta han felicitado al general Serrano por la actitud en que se ha colocado respecto del partido constitucional.

Madrid 15.

La «Gaceta» publica una ley fijando el número de senadores de Ultramar, una Real orden designando los empleados que han de auxiliar los trabajos de evaluación, una circular fijando las cualidades que se han de exigir á los aspirantes á las secretarías de los juzgados municipales, y una Real orden sacando á concurso varias cátedras de la Facultad de Derecho.

#### Gacetilla.

**A la una y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto con la correspondencia pública el vapor-correo «Puerto-Mahon» conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:**

DE BARCELONA.

D. Luciano del Riveiro.—Micaela Pernices y un hijo.—Ramon Rocabell.—Jaime Salas.—Francisco Seguí.—Juan Victori.—Antonio Tur.—Roque Teixidó.—Juan Manent y un hijo.—Joaquin Carreras.—José Pi.—Juan Cuffi.—Jaime Ferrer.—Total 15.

DE ALCUDIA.

D. Juan Sancho.—Juan Huguet.—Mateo Garau.—Floréncio Domingo.—Antonia Fajas.—José Forteza.—Juan Foncuberta.—Francisco Cardona.—José Serra.—Margarita Serra.—Jaime Pons.—José Cardona.—Margarita Oliver.—Pedro Maymó.—Juan Manresa.—Miguel Maymó.—Mateo Adrover.—Jaime Bastard.—José Febrer.—Pedro A. Cerdá.—Total 20.

**En la parroquia de Santa Maria con motivo de la festividad de nuestro Santo Patron se can-**

tará mañana una misa solemne á cuarteto.

**No es el domingo sino la noche de mañana** que se pondrá en escena la ópera «Un ballo in maschera.»

**Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación** se ha pasado una circular á los gobernadores civiles de las provincias, disponiendo que se habilite de uniforme y armas á los individuos del cuerpo de orden público que tengan en mal uso las prendas y el armamento.

#### Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Se avisa á los Sres. Sócios comanditarios que desde hoy, de 9 á 1 todos los días, queda abierto el pago de un reparto á cuenta del dividendo activo del corriente año económico.—Mahon 16 Enero de 1879.—Juan Taltavull.

#### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 15 de Enero de 1879.

Muy señor mio: Contradictorios, como de costumbre, son los telegramas llegados hoy de Londres y de San Petersburgo referentes á la guerra del Afghanistan; pues mientras unos aseguran que los pueblos de la provincia de Khort se van mostrando cada dia más pacíficos, dan por sentado los otros que la columna del general Roberts ha sufrido una nueva derrota, habiendo pedido en su consecuencia importantes refuerzos, que no es fácil lleguen al teatro de las operaciones con la premura que desea dicho general.

La cuestion de Oriente continua preocupando mucho, en sentir de los últimos despachos, á las cancillerías europeas. Vacilante en su puesto el gran Visir Kheredin, ocupada aun la Rumelia, después de la partida de los rusos, por las llamadas potencias amigas, y próximo á ser elegido, el soberano de la Bulgaria, vislúmbrense graves acontecimientos que han de precipitar indudablemente la lenta agonía del poder otomano en Europa.

Los telegramas de Francia indican que el «Journal officiel» publicará esta semana un decreto concediendo indulto á dos mil comunales, y dan cuenta de haberse celebrado la elección de la mesa del Senado, siendo reelegido para la presidencia de la Cámara de diputados Mr. Grevy, cuyos antecedentes son bien conocidos.

En la sesion que celebró ayer nuestro Ayuntamiento, fueron aceptadas las dimisiones de nueve concejales. Próximamente se llenarán las vacantes que estos dejan.

Continúa sin resolverse la cuestion del gas que lleva trazas de hacerse eterna, pues los consumidores están decididos á mantener la huelga mientras el Gobierno no revoque las indicaciones hechas sobre este asunto.

Con asistencia de un numeroso concurso, celebróse ayer en esta Audiencia la vista pública de la denuncia formulada por el Sr. Fiscal de imprenta contra el periódico «La Opinion» de Tarragona. Fundándose aquel en art.º 1.º del Real Decreto que regula el ejercicio de la Ley de Imprenta, pidió para dicho periódico la pena de 60 dias de suspension. Defendió al mismo el distinguido letrado D. Francisco de P. Rius y Taulet.

Continúa este mercado acusando escasa animacion, y lo mismo esta Bolsa. De ambos centros espero ocuparme detenidamente en mi Revista de mañana.

Quedan á la carga para la Habana con escala en Puerto-Rico los vapores «Castilla» y «Coruña», tocando este en Cádiz. El primero zarpará el 23 del actual y el segundo el 24.—Suyo affmo.—F. C. B.



## Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 14 de Enero 1879.

	Queda	
	dinero.	papel
<b>EFFECTOS PUBLICOS.</b>		
Titulos al portador del 3 p. S con-		
solidado interior. . . . .	14'65	14'70
Id. id. exterior, emi-		
sion 1867. . . . .	15'25	15'35
Amortizable interior. . . . .	32'75	32'85
Obligaciones del Estado para sub-		
ferro-carriles . . . . .	28'50	28'65
Bonos. . . . .	90'75	91'00
Acciones banco Hispano colonial .	113'65	113'85
Obligaciones Banco Hisp-colon. .	97'00	97'25
Billetes de calderilla . . . . .	98'90	99'00
Cupones 3 p S int. y sub. enero 79.	32'15	32'35
id. id. exterior.—diciembre 78.	36'15	36'25
id. id. bonos.— id. 78.	00'00	00'00
<b>ACCIONES.</b>		
Banco de Barcelona. . . . .	131'50	000'00
Sociedad Catalana General de Cré-		
dito . . . . .	97'00	97'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	72'50	72'75
Ferro-carril de Tarragona Martorell		
y Barcelona. . . . .	96'50	97'00
<b>OBLIGACIONES.</b>		
Ferro-carril de Zaragoza á Barce-		
lona 6 p. S . . . . .	86'90	87'10
Idem 3 p. S Serie A. . . . .	46'15	47'25
Idem id. Serie B. . . . .	48'35	48'65
Ferro-carril de Barcelona á Fran-		
cia por Figueras. . . . .	57'50	57'75
Ferro-carril del Grao á Almansa y		
de Almansa á Valencia y Tarra-		
gona . . . . .	00'00	00'00
<b>CAMBIOS.</b>		
	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha. . . . .	47'45	
París 8 » vista. . . . .		4'92
Marsella. 8 » » . . . . .		4'92

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sta. Estefanía de Quizani S. Fulgencio ob. S. Honorato arz. y S. Berardo y comps. mres.

### CULTOS.

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Parróquia.

Parroquia de Sta. María, mañana se celebra la fiesta de San Antonio Abad, Patron principal de nuestra Isla, á las 10 misa solemne á cuarteto y armonium publicando las glorias y conquista de Menorca el Muy Iltre. Sr. D. Antonio Orfila, Subdelegado Castrense y Cura-párroco de Nuestra Señora del Cármen; despues tendrá lugar la acostumbrada procesion. Por la tarde vísperas solemnes y Rosario.

Concepcionistas, continúan las devotas 40 horas, que las religiosas consagran al Sacratísimo Corazon de Jesús, se espone á las 6 y 1/2 con misa meditada, á las 10 la mayor y solemne con sermon; por la tarde á las 3 Rosario y estacion, á las 5 el propio ejercicio del divino Corazon con sermon, despues Padre-nuestros, Santo Dios y Motete cantado todo por las Religiosas y la Reserva. Serán Oradores respectivamente, por la mañana el Rdo. P. Alegret, D. Jaime Tutzó y el Rdo. P. Ricart; y por la tarde Sr. Cura-párroco de S. Francisco, Sr. Cura-párroco del Cármen y D. Pedro Fontcuberta, Pbro. La misa de comunión será domingo á las 7.

Iglesia de S. Antonio, mañana en honor á la fiesta se dirán tres misas rezadas. Por la tarde se dará principio al devoto y solemne octavario como se efectua todos los años, habrá sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. los demás dias será al anochecher.

Parroquia de S. Francisco, el próximo domingo, los Terciarios del Cordon tendrán su tercer domingo de mes dedicado al gran P. San Francisco, misa y comunión á las 7.

En la ayuda-parróquia de la Concepcion mañana por la tarde despues del Rosario habrá sermon de la Purísima Virgen siendo orador D. José Pons, vicario.

### Santo de mañana

S. Antonio ab.—Patron de Mahon y Ciudadela, fiesta en ambas ciudades.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 16.

De Barcelona en 1 dia Vapor-correo Puerto-Mahon, c. D. Juan Thomás con 23 trips. 35 ps. efs. y la corresp.

## Anuncios.

### Comandancia de Ingenieros de Mahon.

Hallándose vacante una plaza de Conserge de Edificios militares, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas y debiendo proveerse con arreglo á Reglamento en sargentos retirados ó licenciados del Ejército, se hace público por medio de este periódico á fin de que llegando á noticia de aquellos á quienes pueda convenirles presenten sus solicitudes acompañadas de la hoja de servicio ó licencia absoluta en la oficina de mi cargo sita en la calle de Isabel II núm. 14, antes del dia 15 del próximo mes de Febrero.—Mahon 11 Enero de 1879.—El Coronel Teniente coronel Comandante de la plaza, Joaquín Montesoró.

## Alcaldía de Mahon.

### ELECCIONES.

Quedan de manifiesto en esta Alcaldía las listas de electores para Diputados á Cortes, á fin de que puedan hacerse reclamaciones ante la Junta Inspectora del Censo hasta el dia 24 del corriente mes, conforme se dispone en la Real Orden de 30 Diciembre último.—Mahon 14 de Enero de 1879.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

### Administracion de la Rifa de los Establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad.

Hallándose enfermo el espendedor ambulante Bartolomé Listran (a) Tomer se avisa á los que le tenían billetes abonados que pueden pasar á recogerlos en esta Administracion hasta las nueve de la noche del domingo 19 del actual.—Mahon 15 Enero 1879.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

### En Villa-Cárlos están para vender

en la calle del Puerto, una casa pequeña y otra grande número 21, hay tambien un gran huerto junto á ella.

En la calle de S. Pedro otras dos casas números 31 y 35.

Para su informe dirigirse calle de S. José número, 5 Mahon. 2

### GLOSAT.

En el cafetin de Miguel Meliá de la calle de los Frailes lo habrá el sábado por la noche y la tarde del domingo, siendo los improvisadores un vecino de Alayor llamado Juan Ravaguet y el otro Márcos de Rafal de Mahon. Desde media noche se servirá buena carne condimentada, mariscos, etc. etc.

En la confitería de Vinent calle de Cifuentes, se encontrarán todos los domingos y dias festivos, frescos palos jacobos y gran variedad de duices.

## Aviso al Público.

Acaba de llegar á esta ciudad el platero mallorquin Sr. Forteza (JOSE) con un variado surtido de alhajas de oro y plata de las acreditadas fábricas de París y Lóndres.

Vive fonda de Jacques calle del Castillo.

### PECES Y TORTELLS.

Se espenden frescos al estilo de Barcelona, en la CONFITERIA DE LA REAL CASA.

Igualmente se encontrará en la misma un surtido de pastas y pasteles y entre estos últimos de PICADILLO DE CARNE Y DE CREMA.

Tambien se han recibido frescos CHOCOLATES de la tan reputada COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

## ¡Fumadores!

EL PAPEL CACAO á mas de ser precioso, tónico y alimento incomparable es un reconstituyente estomático, combatiendo las afecciones pulmonares catarrales y estado inflamatoria de la garganta y vias respiratorias.

### DEPOSITO

D. Jaime Riera y Penosa

Hospital 19, Barcelona.

En Mahon se venden en la hojalatería de M. Buils calle Nueva núm. 16.

## Para vender.

Lo están en pública subasta, á voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

1.º La estancia «Se Cova» del término de esta ciudad, parte del Norte.

2.º La estancia «Molinet» (situada en el propio puesto.

3.º y la casa calle de San Jaime de esta ciudad núm. 55.

Las condiciones y los titulos de propiedad, podrán verse en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila; y además las primeras se hallarán en poder del pregonero público.

## Para vender.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 27 informarán en la misma calle n.º 46.

## TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Empresa de Genaro Ricci.

FUNCION PARA EL VIERNES

17 ENERO 1879.

4.º de abono.

4.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

## UN BALLO IN MASCHERA.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.